



Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de mayo de 2013

Señores
Bolsa de Comercio de Buenos Aires
Presente

**Ref.: Información Relevante –
Compra de acciones de Gas
Argentino S.A.**

De nuestra consideración:

Por la presente nos dirigimos a Uds. continuando con nuestra comunicación de fecha 29 de noviembre de 2012, a los efectos de cumplir con el artículo 23 del capítulo VII del Reglamento de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

En tal sentido, informamos que YPF S.A. (“YPF”) mediante su controlada YPF INVERSORA ENERGÉTICA S.A. (“YPIESA”) ha adquirido en el día de la fecha: (i) 46.010.284 acciones Clase A de titularidad de BG Inversiones Argentinas S.A. (“BGIA”) en Gas Argentino S.A. (“GASA”), de valor nominal \$1 y un voto cada una, representativas del 54,67% del capital social de GASA; y (ii) 6.279 acciones de titularidad de BG Argentina S.A. (“BGA”) en Metroenergía S.A., de valor nominal \$1 y un voto cada una, representativas del 2,73% de su capital social. El precio de la operación es de USD9.700.000.

De esta manera, YPF S.A. a través de YPIESA consolidará el 100% del capital social y votos de GASA, y a su vez tendrá indirectamente a través de GASA, el 70% del capital social y votos de MetroGAS S.A..

Se hace saber que no se han dado las condiciones adicionales convenidas entre las partes para la adquisición de 38.941.720 acciones Clase B de titularidad de BG Gas International B.V. en MetroGAS S.A., de valor nominal \$1 y un voto cada una, representativas del 6,84% del capital social.

Asimismo, informamos que YPF S.A. fue notificada de la Resolución ENARGAS N° I/2566 D de fecha 19 de abril de 2013, que dispone en su parte pertinente: “artículo 1°: Aprobar, en orden a las facultades otorgadas por la Ley N° 24.076 a este Organismo y en el ámbito de su competencia, la operación de compra por parte de YPF INVERSORA ENERGÉTICA S.A. del 54,67% de las acciones Clase A de Gas Argentino S.A. -sociedad controlante de la Licenciataria de Distribución METROGAS S.A.- a B.G. Inversiones Argentinas S.A.; del 2,73% de las acciones de METROENERGÍA S.A. a B.G. Argentina S.A., y, sujeto al cumplimiento de la condición convenida entre las partes, del 6,84% de acciones Clase B de METROGAS S.A. a BG Gas International BV, sin perjuicio de la intervención que le compete a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia.”

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

Gabriel E. Abalos

Responsable de Relaciones con el Mercado